



México, Ciudad de México, 20 de septiembre de 2017.

**A TODA LA COMUNIDAD DEL  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.**

Luego de una revisión pormenorizada, con los responsables de la seguridad técnica y estructural del edificio que alberga las oficinas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El inmueble no presenta daños estructurales, únicamente afectaciones en recubrimientos.
2. Por lo tanto, las actividades laborales se **reanudarán** con normalidad **este jueves 21 de septiembre**.
3. El INEE ofrecerá apoyo a todo su personal que, por uno u otro motivo, haya sufrido afectaciones materiales y/o familiares. Para ello favor de comunicarse con Miguel Ángel López, Titular de la Unidad de Administración.
4. A todos los trabajadores que por la suspensión de actividades escolares tengan la necesidad de permanecer en sus hogares, le solicitamos comunicarse con su jefe inmediato o con Cristina Cacho de Recursos Humanos a la extensión 62006 para estimar si es necesaria su asistencia al Instituto.

**Atentamente**

**Eduardo Backhoff Escudero  
Presidente Consejero del INEE**